

DECLARACIÓN DE ASISTENCIA DE LOS DIPUTADOS POR INVITACIÓN Y EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES A ACTOS ORGANIZADOS POR TERCEROS

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 5, APARTADO 3, DEL ANEXO I AL REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO RELATIVO AL CÓDIGO DE CONDUCTA DE LOS DIPUTADOS AL PARLAMENTO EUROPEO EN MATERIA DE INTERESES ECONÓMICOS Y CONFLICTOS DE INTERESES

Apellidos: López Gil

Nombre: Leopoldo

El abajo firmante declara por su honor y con pleno conocimiento del Reglamento del Parlamento Europeo y, en particular, de su anexo I que contiene el Código de conducta de los diputados al Parlamento Europeo en materia de intereses económicos y conflictos de intereses, de conformidad con el artículo 5, apartado 3, del Código de Conducta y con la Decisión de la mesa de 15 de abril de 2013, que ha asistido, por invitación y en el ejercicio de sus funciones de diputado al Parlamento Europeo, al siguiente acto organizado por un tercero y que los correspondientes gastos de viaje, alojamiento y estancia han sido pagados o reembolsados por un tercero:

* * * * *

Fecha: 11/01/2023

Firma:

LAS INDICACIONES CONTENIDAS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN SE HARÁN BAJO LA RESPONSABILIDAD PERSONAL DEL DIPUTADO Y DEBERÁN PRESENTARSE A MÁS TARDAR EL ÚLTIMO DÍA DEL MES SIGUIENTE A LA FECHA FINAL DE LA ASISTENCIA DEL DIPUTADO AL ACTO DE QUE SE TRATE, DE CONFORMIDAD CON LA DECISIÓN DE LA MESA DE 15 DE ABRIL DE 2013.

La presente declaración se publicará en la página web del Parlamento Europeo.

ENVÍESE A: Administration-Deputes@europarl.europa.eu

EL ORIGINAL FIRMADO SE ENVIARÁ A:

EUROPEAN PARLIAMENT

Members' Administration Unit¹

rue Wiertz, 60

¹ Aviso jurídico: La Unidad de Administración de los Diputados está encargada del tratamiento de los datos en el sentido del Reglamento (CE) n° 45/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2000, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales por las instituciones y los organismos comunitarios y a la libre circulación de estos

PHS 07B019
B - 1047 BRUXELLES-BRUSSELS

datos (DO L 8 de 12.1.2001, p. 1), y de la Decisión de la Mesa, de 22 de junio de 2005, relativa a las Normas de desarrollo de dicho Reglamento (DO C 308 de 6.12.2005, p. 1).

ES

INFORMACIÓN OBLIGATORIA		
	INFORMACIÓN QUE DEBE PROPORCIONARSE	COMPLÉTESE SEGÚN CORRESPONDA
TERCERO	Nombre, cargo y dirección del tercero que reembolsó o pagó los gastos del diputado²	B'nai B'rith International (Ms. Alina Brieman), Director of European Union Affairs B'nai B'rith International, 1120 20th Street NW Suite 300N D.C. 20036 Washington Estados Unidos, 162711719247-82
TIPO DE GASTOS CUBIERTOS	Viaje:	Sí Vuelo Clase turista
	Alojamiento:	Sí Inbal Hotel 3
	Dietas:	No
DATOS SOBRE EL ACTO	Fechas (y duración) de la asistencia del diputado al acto:	04/12/2022 - 07/12/2022 (4)
	Tipo de acto (si no se dispone del programa del acto para adjuntarlo a la declaración, debe facilitarse una explicación en la sección «Comentarios»):	Visit by Members of the European Parliament to Israel
	Lugar (país, ciudad):	Israel, Jerusalem
INFORMACIÓN OPCIONAL		
COMENTARIOS		

²Si el tercero figura en el Registro de Transparencia, puede hacerse referencia a ello.

³No es necesaria una declaración aparte para desayunos.

